

ACTAS



CONCEJO MUNICIPAL EL CARMEN DE VIBORAL ANTIOQUIA

SESIÓN DE PERÍODO ORDINARIO

ACTA 054 DE 2013

FECHA: El Carmen de Viboral, sábado 24 de agosto

LUGAR: Recinto de Sesiones Concejo Municipal

HORA: De las 16:00 a las 18:45 horas

ASISTENTES: HONORABLES CONCEJALES:
WILLIAM DE JESÚS GÓMEZ PAREJA
Presidente
MARIA ELENA GÓMEZ DE QUINTERO
Vicepresidenta Primera
SANDRA MILENA RAMÍREZ GÓMEZ (16:07)
Vicepresidenta Segunda

HERNÁN DE JESÚS ALZATE
HUGO RAMIRO ARBELAEZ OSORIO
VICENTE DE JESÚS ARCILA GIRALDO
JOHN JAIRO ARCILA GÓMEZ
ALEJANDRO GIRALDO QUINTERO (16:09)
HÉCTOR FABIO GÓMEZ RAMÍREZ (16:08)
ALPIDIO DE JESÚS LÓPEZ RESTREPO
JORGE IVÁN RÍOS MARTÍNEZ
JOHN FREDY QUINTERO ZULUAGA (16:09)
HERMES DANIEL ZULUAGA GIRALDO

INVITADO: Ingeniero Alfonso Valencia Posada,
Gerente Ayudarcoop
Señor César Augusto Olarte,
Gerente Litaltex
Señor Alexander Idárraga Gómez,
Gerente Cooprocarnes
Señora Elcy Moreno,
Gerente Cooperativa Alborada
Señora Dora Yaneth Arbeláez,
Representante Legal Víctimas
Señor Bernardo Ramírez,
Presidente Defensa Civil
Capitán Óscar Sepúlveda,
Comandante Bomberos
Señora Martha Betancur,
Representante Asomuca

PRESENCIA DE: Abogado Leonardo Aristizábal Zuluaga,
Personero Municipal
Médico Veterinario Mauricio Quintero,
P.U. UMATA

Señora Mariela Espinosa,
Asomuca
Señora Luz Dary Muñoz,
Secretaria Asociación de Víctimas
Señor Jaime Giraldo Hoyos
Líder Comunitario
Señor Diego Luis Alzate,
Asociado Alborada
Señora Rosa Elisa Estada,
Recicladora Alborada

Demás comunidad acompañante

Se anexa listado de asistencia a la presente Acta.

ORDEN DEL DÍA:

Sometido a votación, el orden del día propuesto por la Mesa Directiva, fue aprobado con nueve (9) votos positivos. Ausentes la Concejala Sandra Milena Ramírez Gómez, los Concejales Alejandro Giraldo Quintero, Héctor Fabio Gómez Ramírez y John Fredy Quintero Zuluaga

Se desarrolló el siguiente:

1. Himno a El Carmen de Viboral
2. Invocación Divina y Reflexión
3. Llamado a lista y verificación del quórum
4. Consideración y aprobación de las Actas Plenarias 050 y 051 de 2013
5. Invitación a las siguientes cooperativas, asociaciones e instituciones, con la finalidad de socializar ante la Corporación los convenios realizados, así como los beneficios que han recibido por parte de la Administración Municipal.
 - 5.1 Señor Alfonso Valencia Posada, Gerente Cooperativa Ayudarcoop
 - 5.2 Señor César Augusto Olarte, Gerente Litaltex
 - 5.3 Señor Alexander Idárraga Gómez, Gerente Cooprocarnes
 - 5.4 Señora Elcy Moreno, Gerente Cooperativa Alborada
 - 5.5 Espacio para la Asociación de Víctimas
 - 5.6 Espacio para la Asociación de Comerciantes
 - 5.7 Espacio para la Defensa Civil

- 5.8 Invitación al Capitán Óscar Sepúlveda, Comandante Cuerpo de Bomberos Voluntarios
- 5.9 Invitación a la Señora Martha Betancur, Representante Legal ASOMUCA
6. Lectura de Comunicaciones
7. Propositiones y Asuntos Varios
8. Cierre de la sesión

DESARROLLO

1. HIMNO AL CARMEN DE VIBORAL

Los presentes entonamos el Himno Municipal.

2. INVOCACION DIVINA Y REFLEXION

La invocación Divina fue presidida por el Concejal Hermes Daniel Zuluaga Giraldo

3. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM

A la Plenaria asistieron todos los Corporados.

4. CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS PLENARIAS 050 Y 051 DE 2013

Por parte del señor Presidente fueron puestas en consideración, siendo aprobadas sin ninguna modificación por unanimidad, con 13 votos positivos

5. INVITACIÓN A LAS SIGUIENTES COOPERATIVAS, ASOCIACIONES E INSTITUCIONES, CON LA FINALIDAD DE SOCIALIZAR ANTE LA CORPORACIÓN LOS CONVENIOS REALIZADOS, ASÍ COMO LOS BENEFICIOS QUE HAN RECIBIDO POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

El señor Presidente de la Corporación, anunció a los presentes la importancia de contar con estas asociaciones, instituciones y cooperativas, quienes para prestar sus servicios, han sido beneficiadas por parte de la Administración a través de convenios que en general obedecen a la ocupación de bienes inmuebles propiedad del municipio.

Seguidamente expuso la metodología de intervenciones y dio paso a los invitados.

5.1 SEÑOR ALFONSO VALENCIA POSADA, GERENTE COOPERATIVA AYUDARCOOP

Por su parte el Ingeniero Alfonso Valencia, describió de manera general el convenio que ha tenido con el Municipio de El Carmen de Viboral, ante la Administración del Centro de Acopio.

De manera argumentativa, expuso entre otros los siguientes aspectos:

- El Convenio suscrito con la Administración Municipal, referente al comodato del Centro de Acopio desde septiembre del 2004 y el cual se ha ido renovando cada año.
- El ingreso de productos agrícolas en los años (2004- 2008) estaban enmarcados por la papa capira en un 45% y el resto en frijol y hortalizas; ahora en ingreso de papa capira es de un 5% y el resto en frijol y hortalizas.
- La comercialización en el Acopio ha disminuido en un 70% porque muchos campesinos negocian sus productos desde la finca y los despachan directamente. Prueba de esto es que la bodega de redujo con el fin de instalar una Empresa de Confecciones.
- Información sobre los días de mercado en el Acopio: Martes de 3:00 p.m. a 7:00 p.m., y sábados de 7:30 a.m. a 9:30 a.m.
- Respecto a las tarifas, éstas no han tenido incremento desde el 2010. (Entraba bulto: \$200, salida bulto:\$200, pesada bulto: \$100). Es de anotar que todos los bultos que ingresan no son pesados, pues muchos campesinos tienen sus básculas en las fincas y allí pesan.
- Instituciones y cooperativas que funcionan en el Centro de Acopio: Oficina de la UMATA, Cooperativa Litaltex, Planeación Municipal, Tienda Agropecuaria Agroprocar, también ingresan los animales que son detenidos en el pueblo por espacio público y el último viernes de cada mes funciona la feria. Ninguno de estas entidades aporta dinero para la vigilancia de las áreas comunes.
- Debido a los bajos ingresos del Acopio, AYUDARCOOP ha tenido que reducir su nómina, se cuenta con dos bodegueros y un celador en las horas de la noche; además el Centro de Acopio no es sostenible pues con los ingresos no se alcanza a cubrir todos sus gastos.
- Presentación de un problema social, donde los niños llegan a realizar labores de coterero; igualmente en los alrededores del Centro de Acopio, más exactamente en la placa polideportiva se mantienen menores de edad consumiendo sustancias alucinógenas y realizando daños.
- La Cooperativa en los últimos 22 meses no ha vuelto a tener ningún contrato.
- La Cooperativa cada año viene realizando una labor social en el Municipio con los excedentes, a través de la entrega de kits escolares a los niños más necesitados. Lamentablemente por la situación que en el momento se encuentra la cooperativa, no será posible seguir con estas actividades sociales, toda vez que al no tener contratos no tiene excedentes.

Finalmente el señor Gerente anunció que se está pensando en la idea de cerrar la Cooperativa Ayudarcoop y entregar a la Administración Municipal el Centro de Acopio.

5.2 SEÑOR CÉSAR AUGUSTO OLARTE, GERENTE LITALTEX

En señor Gerente, expuso ante los Corporados y comunidad presente, los aspectos más relevantes de esta Cooperativa.

Hizo referencia, entre otros aspectos a lo siguiente:

- Reseña histórica de la Cooperativa: referenciación desde sus inicios en el año 2009, hasta la fecha
- Alianzas
- Convenio de comodato por el Local que ocupa en el Centro de Acopio, propiedad del municipio de El Carmen de Viboral
- Adecuaciones locativas a la CI Maquila de Confecciones
- Capacitación constante a las empleadas
- Implementación y mejoramiento de maquinaria para un trabajo más eficiente
- Generación de empleo a las madres cabeza de familia de la localidad.
- Liderazgo y competitividad
- 310 empleos directos con todas sus prestaciones legales, 250 en El Carmen de Viboral planta y 60 en la planta Rionegro. 7000 uds por día incremento del 1000%
- Clientes: Leonisa, AVON, Disney, Dupre, Marketing.

Beneficios para el Municipio:

- Generación de empleo directo Legal de 250 personas que viven en el municipio, contribuyendo a la disminución real de la tasa de desempleo especialmente en madres cabeza de familia.
- Ingresos para El Municipio por \$290 millones de pesos al mes equivalentes a 3.480 millones de pesos al año. Total hasta julio 2013 \$10.000 millones de pesos.
- Convenio de aprendices SENA: 12 personas cada 3 meses con probabilidad de vinculación directa.
- Ingreso de personal sin experiencia garantizando el salario mínimo y todas las prestaciones exigidas por la ley.

5.3 SEÑOR ALEXÁNDER IDÁRRAGA GÓMEZ, GERENTE COOPROCARNES

En un orden de ideas, el señor Alexander Idárraga expuso inicialmente la creación de la Cooperativa, la cual data del año 1998 cuyo fin es la administración de la Planta de Sacrificio Municipal

Durante su intervención, estos fueron los principales aspectos ilustrados:

- Cooprocarnes como asociación sin ánimo de lucro, de carácter privado, con fines de interés social.
- Misión, visión, objetivos y valores de la Cooperativa.

- Contrato de comodato con la Administración Municipal, desde el año 1998 y el cual se ha venido renovando; actualmente tiene una vigencia de cinco (5) años, dentro del cual se enfatiza en el manejo fiscal de los recaudos (FNG, FNP, RENTAS DPT, MUNICIPIO, OTROS); en la entrega oportuna de los informes a cualquier autoridad pública que lo solicite (ICA, CONTRALORÍA, CORNARE, INVIMA); en el manejo de personal, con todas las prestaciones sociales; mantenimiento de la infraestructura y pago de servicios públicos
- Cumplimiento a los Decretos 2278 de 1982, 1036 de 1991 y el Decreto 1500 de 2007; para este último se iniciaron programas de saneamiento básico en control integrado de plagas, limpieza y desinfección, agua potable, manejo de residuos.
- La Planta está auditada por el Área de Gestión Asistencia Técnica Básica Agropecuaria.
- Mejoras y adaptaciones de la Planta, lo que ha proporcionado mejores condiciones de conformidad al INVIMA, generándose inversión de recursos en infraestructura y maquinarias.
- Adecuaciones y modernización de las máquinas e infraestructura de la planta, con maquinaria de tecnología avanzada, garantizando el menor riesgo de contaminación del producto.
- En la parte operativa se cuenta con personal a quienes se les reconoce la seguridad social y prestaciones sociales. Igualmente se les brinda capacitación.
- Se cuenta con el Fondo de Educación, el cual refiere que COOPROCARNES y otras cooperativas suscriben un convenio con CONFECOOP Antioquia, para invertir estos recursos en la parte educativa del municipio, a través de kits escolares. Con el apoyo de la Secretaría de Educación municipal se hace entrega de estos kits, la Cooperativa supervisa que sean entregados a los niños y niñas de las escuelas más necesitadas.

Dentro de sus valores cooperativos está la solidaridad, la cual se ejecuta mediante las siguientes donaciones: Fiestas de la loza, del campesino (en efectivo) y donación de productos cárnicos al Centro de Bienestar, igualmente vinculación con la Clásica Nacional de Ciclismo realizada en mayo de este año.

5.4 SEÑORA ELCY MORENO, GERENTE COOPERATIVA ALBORADA

Con un saludo a los presentes, la Señora Elcy Moreno, Gerente de la Cooperativa, anunció el trabajo que ha venido desarrollando en el Municipio y del cual ha sido reconocido en cuento a la experiencia de reciclaje y labor social.

Puntualmente hizo referencia a:

- Servicios prestados en educación ambiental, recolección de diferentes residuos, recolección de bolsas y empaques de agroquímicos (RESPEL), limpieza de quebradas, limpieza de vías,

elaboración de artesanías con material reciclado, reciclaje en zona urbana y rural, servicio de aseo institucional, mantenimiento de pozos sépticos, saneamiento básico, siembra de árboles, elaboración de planes de manejo ambiental, asesorías en buenas prácticas agrícolas, ornato, aseo, mantenimiento de alumbrado público, logística.

- Convenios 2012-2013
- Historial de recolección de empaques y bolsas de agroquímicos
- Mantenimiento de alumbrado público e inventario de luminarias:

SODIO 70 W	1.749
SODIO 150 W	290
SODIO 250 W	76
MERCURIO 125 W	1
MERCURIO 250 W	1
METAL HALIDE 250 W	20
METAL HALIDE 400 W	16
OTRAS 1.000 W	1

- Resultados obtenidos durante la ejecución del contrato de alumbrado público.
- Educación ambiental en 24 veredas y en la zona urbana
- Jornadas de reciclación en las veredas
- Conformación de grupos ecológicos
- Entre otras gestiones: capitalización con el DPS por \$32.000.000, para la inversión en el camión; ganadores concurso de la Gobernación por \$10.000.000 para dos moto cargueros; con la empresa privada para el manejo de Residuos Sólidos; con Campo Limpio (Bogotá); y con la ESE Hospital San Juan de Dios

5.5 ESPACIO PARA LA ASOCIACIÓN DE VÍCTIMAS

Fue tomado el uso de la palabra por la señora Dora Janeth Arbeláez, Representante Legal de la Asociación de Víctimas "Caminantes de luz por la Paz y la Esperanza", quien puntualmente hizo referencia al convenio que les fue brindado por la Administración Municipal, mediante el cual pudo trabajarse la Política Pública como asociación, tema que calificó como un avance en la lucha constante que han tenido para ser reconocidas como víctimas a nivel municipal.

Así mismo, la señora Dora Janeth hizo un recuento de la jornada "trochas por la vida" a realizarse el 5 de septiembre donde se tendrá el acompañamiento por parte de la Alcaldía Municipal, evento en el cual se hará un recorrido por las veredas la Honda y Santa Rita.

Finalmente hizo referencia a la Comisión delegada por el Presidente William Gómez para hacerle acompañamiento a la asociación y el cual ha sido realmente poco, excepto algunos Corporados que sí han mostrado interés

Dejó claro a todos los Corporados, el interés de esta asociación la cual se ha fortalecido y en donde se ha acogido a todo aquel que ha querido ser parte. Animó a los Corporados para un mayor acercamiento y colaboración.

5.6 ESPACIO PARA LA ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES

Ante el llamado, no se presentó ningún representante de dicha asociación y tampoco fue radicado el informe en medio físico

5.7 ESPACIO PARA LA DEFENSA CIVIL

Por parte de su director, señor Bernardo se expuso brevemente la importancia de la defensa civil en el ámbito municipal, siempre presta a servicio de la comunidad y de los llamados de las instituciones que solicitan su acompañamiento.

Anunció igualmente que la Defensa Civil, pese al trabajo realizado con amor y entrega, también necesita de recursos y acompañamiento por parte de la Administración Municipal.

5.8 INVITACIÓN AL CAPITÁN ÓSCAR SEPÚLVEDA, COMANDANTE CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS

Dentro de su informe fueron contemplados entre otros los siguientes aspectos:

- Diferentes situaciones de emergencia atendidas
- Guardia en la Estación de Bomberos las 24 horas del día estando disponibles para cualquier eventualidad que se presente.
- Asistencia periódica a las reuniones citadas por el Consejo Municipal de gestión del riesgo.
- Asistencia a la reunión periódica de Comandantes de los Cuerpos de Bomberos de la Subregión Oriente, realizada en los diferentes Municipios de la zona.
- Se realizaron visita de seguridad a Establecimientos públicos y empresas ubicadas en la jurisdicción de El Carmen de Viboral.

Además se realizaron las siguientes actividades:

- Guardia en la Estación de Bomberos las 24 horas del día estando disponibles para cualquier eventualidad que se presente.
- Asistencia periódica a las reuniones citadas por el Consejo Municipal de gestión del riesgo.
- Asistencia a la reunión periódica de Comandantes de los Cuerpos de Bomberos de la Subregión Oriente, realizada en los diferentes Municipios de la zona.

- Se realizaron visita de seguridad a Establecimientos públicos y empresas ubicadas en la jurisdicción de El Carmen de Viboral. Además se realizaron las siguientes actividades:

Servicio de seguridad y primeros auxilios: entre ellas:

- 11 de Febrero de 2013: misa de sanación en la Parroquia Nuestra Señora del Carmen.
- 22 al 24 de febrero de 2013 casa embrujada organizada por líderes comunitarios para obra social
- 3 de marzo de 2013 CROSS ATLETICA.
- 15 de marzo de 2013 Actividad organizada por la administración Municipal en el parque principal.
- 25 al 31 de marzo de 2013 Semana Santa.
- 6 de abril de 2013 evento musical grupo SURAMERICA organizado por el colegio Monseñor Ramón Arcila Ramírez
- 8 al 11 de mayo de 2013 Clásica Nacional de ciclismo
- 19 de abril de 2013 Abrazatón
- 22 al 24 de abril de 2013 Viboral rock
- 24 DE MAYO DE 2013 celebración de María Auxiliadora organizada por la Institución Educativa Fray Julio Tobón Betancur.
- 26 de mayo al 5 de abril de 2013 Bodas de plata de la Parroquia San José.
- 27 de abril de 2013 Convite comunitario zona húmeda

Igualmente por parte del Capitán fueron referenciadas las capacitaciones brindadas a diversas instituciones, así como las recibidas que han permitido el fortalecimiento institucional.

Así mismo, fue expuesto un informe presupuestal detallado, el cual se anexa a la presente Acta.

5.9 INVITACIÓN A LA SEÑORA MARTHA BETANCUR, REPRESENTANTE LEGAL ASOMUCA

Con el uso de la palabra, la Representante Legal de AASOMUCA, dio inicio a su intervención haciendo un recuento histórico desde la constitución legal de la asociación fundamentada en crear progreso para la mujer y desarrollo para la comunidad de El Carmen de Viboral.

Destacó como Misión el promover igualdad de oportunidades y equidad de género, apoyando el desarrollo intelectual y económico de las mujeres para mejorar su calidad de vida y la sostenibilidad social de la localidad; así mismo la Visión se proyecta para el año 2015, donde ASOMUCA será reconocida dentro y fuera del municipio, como una organización defensora y promotora de la vida, que le apuesta a la reconciliación y a la equidad de género para que la mujer sea parte integral de los cambios en la sociedad.

También hizo referencia al Contrato de Comodato que Actualmente con el municipio para ocupar las instalaciones de la Villa Campesina, el cual inició el 24 de marzo de 2011 y hasta el año 2015.

Finalmente también anunciaron la prestación de sus servicios, los cuales en su mayoría son a la Administración Municipal, en sus diferente Secretarías y Entidades descentralizadas, en actividades como Olimpiadas y juegos campesinos; Juegos organizados por Importe; Charlas de la UMATA a los campesinos y agricultores; Reunión mensual de Asocomunal; Reunión de El COMPOS, entre otras.

INTERVENCIÓN DE LOS CONCEJALES:

CONCEJAL VICENTE ARCILA GIRALDO: respecto a las intervenciones de los Gerentes y Representantes de las cooperativas y asociaciones invitadas, expuso entre otros:

- Al considerar el tema de la circunvalar, Cooprocarnes ha pensado en pasarse de ese lugar y a dónde se trasladarían. Al respecto, el señor Alexánder Idárraga anunció que aún no lo han pensado, toda vez que están esperando los últimos diseños de la misma.
- Felicitaciones a Litaltex por la generación de empleo, especialmente a las madres cabeza de hogar del municipio.
- El tema de Ayudarcoop es preocupante, ellos cuentan con un lugar subutilizado y sería importante o viable ir pensando en entregarlo a Litaltex en comodato.
- Apoyo a la Defensa Civil a través del presupuesto que será discutido y aprobado en el mes de noviembre de este año. Igualmente hizo un llamado a los concejales para apoyar el tema.
- Felicitó e invitó a las representantes de ASOMUCA para conjuntamente construir una política pública de Mujeres con el apoyo de la Corporación "Vamos Mujer", de la Secretaría de Equidad del Departamento.
- Se refirió al proyecto presentado sobre la exoneración de impuestos para las víctimas de la violencia, tema que explicó detalladamente, en especial a las asistentes que hacen parte de esta asociación en el municipio.

CONCEJAL JORGE IVÁN RÍOS MARTÍNEZ: por su parte el Concejal Jorge Ríos hizo varias apreciaciones, la primera de ellas, referidas a LITALTEX recomendando al señor Gerente César Olarte gestionar más convenios con el señor Alcalde Municipal en especial para el tema de la aplicación de espacio en el Centro de Acopio, toda vez que Ayudarcoop ya no utiliza sino un pequeño espacio.

Resaltó que con la adecuación de otra planta para Litaltex serían generados en el municipio los 60 empleos que al momento están en

la planta del Porvenir en el Municipio de Rionegro. Destacó además que El Carmen de Viboral no puede darse el lujo de que las empleadas se vayan para otros espacios fuera del municipio, pues esta empresa ha generado más de 300 empleos a mujeres cabeza de hogar y sería una oportunidad grandiosa que se les concediera la ampliación de la empresa.

Respecto al tema del informe de los Bomberos, el Concejal Jorge Ríos anotó que es inconcebible que ante el esfuerzo hecho por el Cuerpo de Bomberos para adquirir una ambulancia, a la fecha no esté en uso por falta de instrumentos requeridos para poder funcionar. En tal aspecto, anunció al señor Comandante Oscar Sepúlveda la necesidad de insistir ante el señor Alcalde para que ayude a poner al servicio de la comunidad este valioso vehículo, considerando que por las vías que tiene el municipio es mucha la accidentalidad que se presenta.

Otro punto al que hizo alusión el Concejal Ríos, tuvo que ver con la Defensa Civil, a quienes solicitó información sobre los contratos o ayudas por parte del municipio. Así mismo indagó sobre la entrega de la camioneta que está pendiente y como promesa del municipio.

CONCEJALA MARIA ELENA GÓMEZ DE QUINTERO: extendió un significativo agradecimiento a la Cooperativa Litaltex por abrir sus puertas a tantas madres cabeza de hogar de esta comunidad, sin duda es una labor loable que permite un bienestar para estas mujeres luchadoras, que desean salir adelante con su núcleo familiar.

Así mismo, expresó gratitud al Cuerpo de Bomberos Voluntarios y a la Defensa Civil, por todo ese acompañamiento y apoyo no solo en las diversas actividades programadas en el municipio, sino por el valor humano al asistir a quienes han sufrido algún infortunio.

Finalmente, respecto al tema de Víctimas, expuso a la representante Legal el proyecto que actualmente se encuentra en trámite y el cual sin duda alguna, tendrá muchas bondades y beneficios para esta población, que desde siempre ha luchado por un lugar y por ser escuchadas en la comunidad. Invitó igualmente a esta comunidad víctima de la violencia, a participar y hacer presencia en este escenario democrático cuando sea tratada dicha iniciativa.

CONCEJAL JOHN FREDY QUINTERO ZULUAGA: anunció que desde los inicios como Corporado, ha estado atento especialmente sobre los convenios y presupuesto que apoye las actividades del cuerpo de bomberos y la defensa civil. Recordó como son las tareas de estas personas cuando ocurre algún tipo de accidente o bien, cuando acuden al llamado ciudadano y de las diferentes instituciones gubernamentales locales.

Anunció su compromiso en seguir luchando porque estas instituciones cuenten con los recursos apropiados para el cumplimiento de sus funciones, máxime que se acerca el mes de noviembre donde será estudiado y debatido el presupuesto municipal para la vigencia 2014.

CONCEJAL ALPIDIO LÓPEZ RESTREPO: puntualmente anunció el trabajo tan importante que tiene el cuerpo de bomberos a nivel local, la capacidad técnica y operativa con la que cuentan, así como el personal tan calificado adscrito a esta institución, ventaja que el municipio de El Carmen tiene el lujo de darse.

CONCEJAL HÉCTOR FABIO GÓMEZ RAMÍREZ: hizo un reconocimiento a las cooperativas presentes, las cuales sin duda han aportado mucho tanto al municipio, como a la misma comunidad a través de la fuente de empleo, el compromiso y la vinculación de las mismas a actividades y obras sociales.

Reconoció que el apoyo a estas cooperativas debe ser siempre una voluntad política, por lo que hizo el llamado al gobierno local, a estar atento y acompañar estos importantes procesos que van de la mano para aportar a un municipio mejor.

PRESIDENTE WILLIAM GÓMEZ PAREJA: se unió a lo expuesto por varios de sus compañeros concejales, en el sentido de anunciar igualmente la preocupación ante el lamentable estado de la Cooperativa Ayudarcoop, por lo que anunció la posibilidad de llegar a un acuerdo con la Administración Municipal, para que esta cooperativa no se acabe.

CONCEJAL JOHN JAIRO ARCILA GÓMEZ: a modo general, el concejal John Jairo basó su intervención en felicitar ampliamente a las personas que representaron cada institución, especialmente a Litaltex y a Cooprocarnes por el papel desempeñado en El Carmen de Viboral.

Desde su curul, les manifestó todo el apoyo, siempre presto dentro de sus funciones a colaborar y contribuir a estas cooperativas que sin duda han propiciado un mejor bienestar, al generar una significativa oportunidad de empleo para el pueblo carmelitano

También de su parte mostró preocupación respecto a lo anunciado por el señor Gerente de AYUDARCOOP, respecto a la poca solvencia de esta cooperativa y la falta de recursos. Se unió a las palabras del Concejal Héctor Fabio, en que es voluntad política dar la mano a estas cooperativas que bastante han aportado a El Carmen de Viboral. Sobre este tema, calificó como alarmante el consumo de alucinógenos alrededor de las instalaciones del centro de acopio, especialmente por los menores de edad.

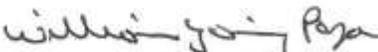
Por parte de los invitados, se dio claridad y respuesta a los temas tratados e inquietudes por parte de los Corporados.

El señor Presidente levantó la sesión siendo las 18:45 de la noche e invitó a los representantes legales y gerentes invitados, a continuar con sus intervenciones en la sesión del día domingo 25 de agosto a partir de las 10:00 horas.

Se deja constancia en la presente Acta, que tras haber transcurrido más de dos (2) horas de sesión y por fallas en el sistema eléctrico a nivel municipal, debió suspenderse ante la espera aproximada de 15 minutos sin que el servicio fuera reactivado, necesario para dar apertura al sistema de sonido e iluminación del recinto.

Que por tal motivo no quedó grabación magnetofónica de la presente Acta ante la falla eléctrica presentada, constancia de la cual tienen conocimientos todos los Corporados.

Por tanto, lo expuesto en el Acta Plenaria corresponde a las notas tomadas, a las presentaciones e informes de los invitados y a las intervenciones realizadas por los Corporados.


WILLIAM GOMEZ PAREJA
Presidente


MARIA GRACIELA OROZCO
Secretaria

Graciela O.